SECRETARÍA, JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021).

A Despacho de la señora Juez el proceso ordinario adelantado por **ANTONIO JOSÉ LARGO LONDOÑO** en contra de **COLPENSIONES Y OTRO**, radicado **2018-524**, informando que el proceso regresó del Tribunal.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA Secretaria

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

Auto Sustanciación No. 2216

Manizales, noviembre cuatro (4) de dos mil veintiuno (2021)

Obedézcase y cúmplase lo resuelto por Sala Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Manizales, en providencia del 13 de julio de 2020.

Una vez ejecutoriado el presente auto, se fijará fecha para continuación de la Audiencia de que trata el artículo 77 del CPI y la SS.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

MARTHA LUCÍA NÁRVAEZ MARÍN

Juez

Por Estado Número 187 de esta fecha se notificó el auto anterior. Manizales, noviembre 5 de 2021.

CLAUDIA PATRICIA NOREÑA VALENCIA SECRETARIA